



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2020-2024



ACTA NÚM 20- 2021

SESION EXTRAORDINARIA

01 DE JULIO DEL AÑO 2021

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los un (01) día del mes de julio del año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las 11:53, AM., se reunieron en el Salón de Sesiones "Don Ángel Valera de los Santos" del Palacio Municipal, para celebrar la Sesión Extraordinaria para tratar como único punto: La Declaratoria de Duelo Municipal, por el fallecimiento del Director de la Defensa Civil Sr. Pablo Polanco; estando presentes: el **LICDO. LUIS MILCIADES DE LA CRUZ, PRESIDENTE DEL CONCEJO DE REGIDORES, LICDO. FELIPE DE LOS SANTOS, SR. MANUEL MEJIA, SR. CARLOS CALCAGNO, LICDO. BRAYAN E. CORDERO, LICDA. FLOR ALVAREZING. WENDY C. REYES, LICDO. FRANCISCO ANTONIO FRÍAS, SR. LUIS M.L ALMONTE, LICDA. AURORA ROSADO, DR. MIGUEL ARREDONDO, SR. JOSE DE LEON, DR. ODALIS RAMOS, Y EL ALCALDE MUNICIPAL ING. RAYMUNDO RAFAEL ORTIZ DIAZ, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DEL CONCEJO LICDO. JUAN OLIVO SÁNCHEZ.**

Ausentes: LICDA. MASSIEL DURAN VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL (excusa), LICDO. RAMON LEONARDO (excusa), LICDO. ROBERTO ENCARNACION y SRA. LUISA PIERRET.

COMPROBADA la asistencia de los Regidores, el Secretario procedió a dar lectura a la Convocatoria.

El Presidente le pidió a la Regidora Flor Álvarez que realizara la oración.

La Regidora Flor Álvarez realizó la oración de inicio.

El Presidente le pidió al Secretario que diera lectura a la biografía de Pablo Polanco.

El Secretario dio lectura a la hoja de vida de Pablo Polanco.

El Regidor Miguel Arredondo manifestó que, hace 9 días perdieron a un Macorisano pidió que sea incluido también en el duelo al fallecido Rafael Amíama (pangolitia).

Fue secundada por el Regidor José De León.

El Regidor Felipe De Los Santos manifestó que, es lamentable que cuando se aprueban los duelos, algunos comercios no respetan la resolución y que se debe notificar a la policía para que se aplique el peso de la ley, por la violación.

El Regidor José De León dijo que, San Pedro de Macorís perdió un gran hombre y que se debe tomar en cuenta el gran trabajo que hacía por la gente.



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2020-2024

El Regidor Odalis Ramos manifestó que, es un día de luto para el país y que recuerda cuando el terremoto de Haití, Pablo trabajó conjuntamente con su institución de la Defensa Civil y espera que bandera municipal se ponga a media asta en honor a Pablo Polanco.

El Alcalde Ing. Raymundo Ortiz dijo que, Pablo fue hombre que lo dio todo por su pueblo y su país y que luchó para combatir el Covid-19 y murió por ese virus que combatió y que se entregaba a las mejores causas sin importar si había dinero y que en nombre de la Alcaldía les envía las condolencias a sus familiares.

El Regidor Bryan Cordero dijo que, desde que tiene uso de razón escuchaba el nombre de Pablo Polanco cuando venía la catástrofe y los problemas del pueblo siempre estaba dispuesto.

La Vice Alcaldesa Yolanda Jacobo manifestó que, espera que ahora se levanten muchos como Pablo Polanco, que se entregaba siempre a su institución cuando no había ni local para la Defensa Civil.

El Secretario sometió la propuesta de incluir en el duelo a Rafael Amaïama (pangolita).
RECHAZADO.

El Presidente manifestó, que esta solicitud es para el duelo de Pablo sin quitarle los méritos de Pangolita, de inmediato sometió los que estén de acuerdo en aprobar, el Duelo Municipal, que levanten su mano, en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dictó, la Resolución Municipal Núm.35-2021, que declara, de "Duelo Municipal" en el Municipio de San Pedro de Macorís, desde el día 01 de Julio desde las 12:00 P.M. hasta el 02 de Julio hasta las 6:00 P.M. del presente año, por el fallecimiento del Director Regional de la Defensa Civil Pablo Polanco.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 12:20 P.M., el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Concejo de Regidores.

LICDO. LUIS M. DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ GUZMAN
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

